

**SESIÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN
31 DE OCTUBRE DE 2013
ACTA NO. TEEM-SGA-018/2013**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las trece horas con cinco minutos, del día treinta y uno de octubre de dos mil trece, con fundamento en el artículo 275 del Código Electoral del Estado, en el inmueble que ocupa el Tribunal Electoral del Estado, sito en la calle Coronel Amado Camacho número 294, Colonia Chapultepec Oriente se reunieron los miembros del Pleno para celebrar sesión pública.-----

**MAGISTRADA PRESIDENTA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.- (Golpe de martillo)** buenas tardes a todas y todos, da inicio la sesión pública convocada para esta fecha. Secretario General de Acuerdos a fin de estar en condiciones de sesionar válidamente le pido tenga a bien verificar la existencia de quórum legal.-----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Con gusto Presidenta, Magistrada Presidenta, Señores Magistrados a fin de verificar el quórum legal para sesionar, me permito realizar el pase de lista.-----

MAGISTRADO FERNANDO GONZÁLEZ CENDEJAS.- Presente.-----

MAGISTRADO ALEJANDRO SÁNCHEZ GARCÍA.- Presente.-----

MAGISTRADO JORGE ALBERTO ZAMACONA MADRIGAL.- Presente.-----

MAGISTRADA PRESIDENTA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.- Presente.-----

Señora Presidenta, me permito informarle que existe quórum legal para sesionar.-----

**MAGISTRADA PRESIDENTA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.-** Gracias Secretario, por favor someta a consideración del Pleno la propuesta del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Señora y Señores Magistrados, se somete a su consideración los puntos del orden del día previamente circulados y que fueron hechos de su conocimiento con la convocatoria para esta sesión.---

Orden del día

1. *Pase de lista y comprobación de quórum legal.*
2. *Aprobación del orden del día.*
3. *Propuesta y, en su caso, designación del Licenciado Juan René Caballero Medina como Secretario Instructor y Proyectista, adscrito a la ponencia del Magistrado Alejandro Sánchez García*
4. *Toma de protesta, en su caso, del Licenciado Juan René Caballero Medina como Secretario Instructor y Proyectista, adscrito a la ponencia del Magistrado Alejandro Sánchez García.*

Es cuanto Magistrada Presidenta.-----

MAGISTRADA PRESIDENTA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.- Gracias Secretario. Magistrados, en votación económica se consulta si aprueban la propuesta del orden del día. Quienes estén por la afirmativa. Aprobado por unanimidad. Secretario por favor continúe con la sesión.-----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Magistrada Presidenta, Señores Magistrados, el siguiente punto del orden del día corresponde a la propuesta y, en su caso, designación del Licenciado Juan René Caballero Medina, como Secretario Instructor y Proyectista, adscrito a la ponencia del Magistrado Alejandro Sánchez García.-----

MAGISTRADA PRESIDENTA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.- Gracias Secretario, Magistrados, está a su consideración la propuesta, ¿Alguna intervención? ¿Alguna manifestación? Si no hay más intervenciones yo simplemente diría o adelantaría que votaré a favor de la propuesta, porque bueno creo que es un profesionista que todos los integrantes del Pleno conocemos, que hemos conocido de su trabajo, de su compromiso con la institución y a mí me dará mucho gusto poder votar a su favor, al no haber, si Magistrado Fernando González Cendejas.-----

MAGISTRADO FERNANDO GONZÁLEZ CENDEJAS.- Igualmente manifiesto mi voluntad de que estoy de acuerdo con la propuesta del licenciado Juan René Caballero García, reconociendo su calidad jurídica, la experiencia que tiene aquí en el Tribunal y que bueno que se reincorpora nuevamente al mismo y ante todo porque caemos a la cuenta de que se reconoce la experiencia a las personas que de alguna forma han estado dentro del Tribunal y yo creo que es un buen gesto y más que nada me parece también bueno porque se nos reincorpora al equipo nuevamente como buen portero ¿verdad? Con buena calidad lástima que llegue tarde porque ya salimos de, nos eliminaron pero que bueno digo te integras nuevamente aunque sea ahora al lado de los rudos, pero bienvenido y que bueno felicidades.-----

MAGISTRADA PRESIDENTA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.- Al no existir más intervenciones, Secretario por favor a votación.-----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Presidenta, Magistrados, en votación nominal se consulta si están de acuerdo con la propuesta presentada por el Magistrado Alejandro Sánchez García.-----

MAGISTRADO FERNANDO GONZÁLEZ CENDEJAS.- A favor.-----

MAGISTRADO ALEJANDRO SÁNCHEZ GARCÍA.- A favor.-----

MAGISTRADO JORGE ALBERTO ZAMACONA MADRIGAL.- Por la afirmativa.-----

MAGISTRADA PRESIDENTA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.- Sin objeciones.-----

Señora Presidenta, me permito informarle que ha sido aprobado por unanimidad de votos.-----



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

MAGISTRADA PRESIDENTA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.- Gracias Secretario, en consecuencia, se designa al Licenciado Juan René Caballero Medina, como Secretario Instructor y Proyectista, adscrito a la ponencia del Magistrado Alejandro Sánchez García.-

Secretario General de Acuerdos por favor continúe con el desarrollo de la sesión.-

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Magistrada Presidenta, Señores Magistrados, el siguiente punto del orden del día corresponde a la toma de protesta, del Licenciado Juan René Caballero Medina, como Secretario Instructor y Proyectista, adscrito a la ponencia del Magistrado Alejandro Sánchez García.-

MAGISTRADA PRESIDENTA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.- Se solicita atentamente al Licenciado Juan René Caballero Medina pase al frente para que rinda la protesta de ley.-

¿Protesta desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario Instructor y Proyectista, que se le ha conferido, guardar y hacer guardar, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo tiempo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y de este Tribunal?-

SECRETARIO INSTRUCTOR Y PROYECTISTA.- Sí, protesto.-

MAGISTRADA PRESIDENTA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.- Si no lo hiciere así, que la Nación, el Estado y el Pleno de este órgano jurisdiccional se lo reclamen.-

Muchas felicidades, bienvenido de nuevo. Secretario, por favor continúe con el desarrollo de la sesión.-

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Magistrada Presidenta, me permito informarle que han sido agotados los puntos del orden del día aprobados para esta sesión.-

MAGISTRADA PRESIDENTA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.- Señores Magistrados, rendida la cuenta y recabada puntualmente su votación, se declara cerrada la sesión, muchas gracias buenas tardes. **(Golpe de martillo).**-

Se declaró concluida la sesión, siendo las trece horas con once minutos del día de su fecha. En cumplimiento a lo previsto en la fracción II, del artículo 283, del Código Electoral del Estado de Michoacán, se levanta la presente acta, la cual consta de cuatro fojas, para los efectos legales procedentes, firman al margen y al calce los Magistrados Fernando González Cendejas, Alejandro Sánchez García, Jorge Alberto Zamacona Madrigal y la Magistrada María de Jesús García Ramírez, en su calidad de Presidenta del Tribunal Electoral del Estado, con el Secretario General de Acuerdos Licenciado Omar Cárdenas Ortiz, quien autoriza y da fe.-



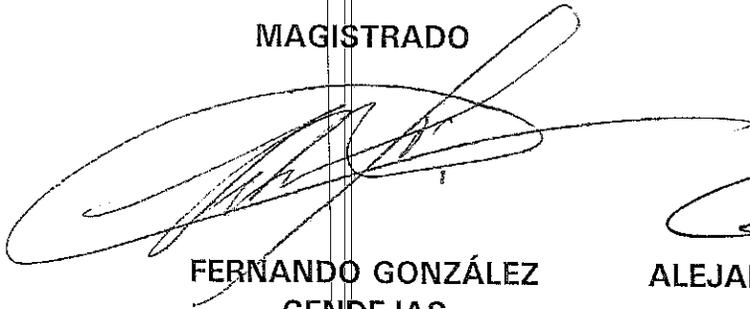
TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

MAGISTRADA PRESIDENTA



MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ

MAGISTRADO



FERNANDO GONZÁLEZ
CENDEJAS

MAGISTRADO



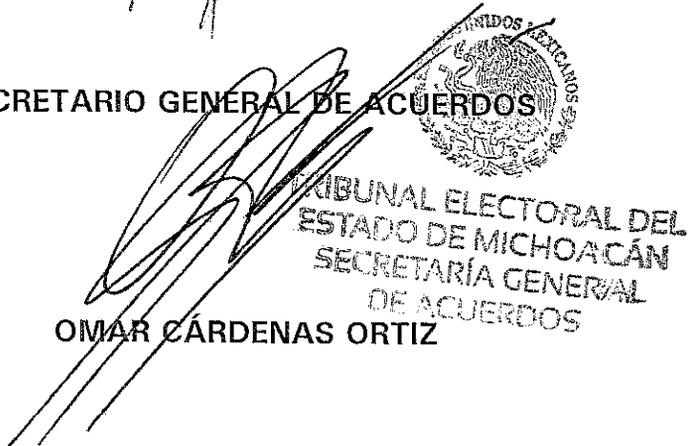
ALEJANDRO SÁNCHEZ GARCÍA

MAGISTRADO



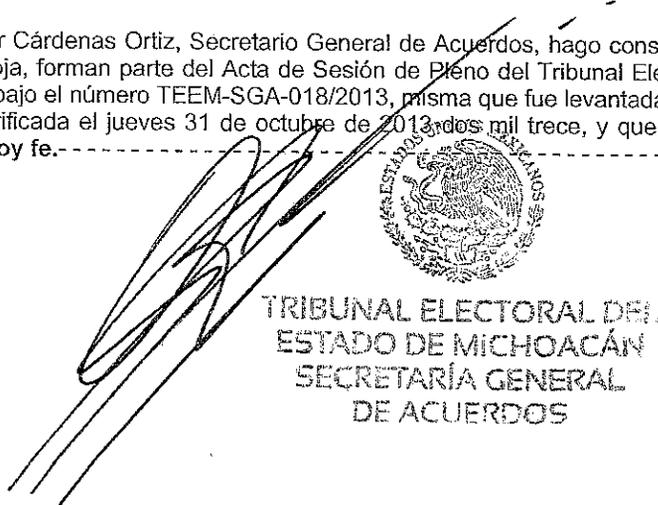
JORGE ALBERTO ZAMACONA MADRIGAL

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS



OMAR CÁRDENAS ORTIZ

El suscrito Licenciado Omar Cárdenas Ortiz, Secretario General de Acuerdos, hago constar que las firmas que obran en la presente foja, forman parte del Acta de Sesión de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, identificada bajo el número TEEM-SGA-018/2013, misma que fue levantada con motivo de la sesión pública ordinaria verificada el jueves 31 de octubre de 2013, dos mil trece, y que consta de cuatro fojas incluida la presente. Doy fe.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS